

# CONTRA LARVAS DE LEPIDÓPTEROS, CONTROL PROLONGADO



## Intrepid™ SC

INSECTICIDA

Insecticida regulador del crecimiento  
con amplio periodo de protección.

### ¿Qué es Intrepid™ SC ?

**Intrepid™ SC** es un insecticida que imita la hormona natural de la muda de los insectos, la ECDISONA, específicamente para el control de larvas de LEPIDÓPTEROS.

Su ingrediente activo methoxyfenozide (240 g/L), pertenece al grupo químico de las diacilhidrazinas; Y viene en una formulación de suspensión concentrada.



### Modo de acción

Actúa por ingestión sobre larvas del orden lepidóptera. La larva tratada deja de alimentarse antes de 24 horas, no puede deshacerse de su vieja muda y muere por deshidratación e inanición después de 48 a 72 horas.

### Recomendaciones de Uso

Cultivo	Plaga	Dosis	P.C.	P.R.
PALMA AFRICANA	Defoliador de palma africana <i>Loxotoma elegans</i> Aplicar sobre larvas L1-L2	300 mL/ha	14 días	12 horas
ARROZ	Gusano cogollero <i>Spodoptera frugiperda</i> Aplicar sobre larvas L1-L3	100 mL/ha	14 días	
TOMATE	Pasador del fruto <i>Neoleucinodes elegantalis</i> (Gueneé)	400* mL/ha	1 día	

\* Dosis equivalente a 200 ml/ 200 Litros de agua;

### Frecuencia y época de aplicación

En el cultivo de Palma Africana aplicar una sola vez sobre larva L1-L2, utilizar volumen de agua de 300 L/ha.

En el cultivo de Arroz aplicar una sola vez por ciclo sobre larva L1-L3 y utilizar volumen de agua de 100 L/ha.

En el cultivo de tomate aplicar 1 vez por ciclo de cultivo empleando un volumen de agua de 400 L/ha.

P.C. Periodo de Carencia: Intervalo de seguridad entre la última aplicación del plaguicida y la cosecha del producto agrícola.

P.R. Periodo de Reentrada: Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el re ingreso de personas y/o animales al área o cultivo tratado.

Dow AgroSciences de Colombia S.A.  
Tel: +57 1 2595900 Bogotá - Colombia

Para aplicación aérea y terrestre respetar las franjas de seguridad de 100 y 10 metros respectivamente, con relación a cuerpos o cursos de agua, carreteras principales, asentamientos humanos y animales o cualquier otra zona de protección especial.

**Intrepid™sc** Registro Nacional ICA 1305  
Categoría Toxicológica II - Franja Amarilla  
Moderadamente peligroso Dañino.